



CONDICIONES GENERALES PARA LOS AFILIADOS DE AWIN MARKETING DE PERFORMANCE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. ("CONDICIONES GENERALES")

PUEDA ENCONTRAR UNA VERSIÓN TRADUCIDA DEL PRESENTE ACUERDO EN LOS SIGUIENTES IDIOMAS:

ALEMÁN

FRANCÉS

ITALIANO

ESPAÑOL

POLACO

1. ÚNASE A NUESTRA RED

- 1.1 Al enviar un Formulario de solicitud o al acceder a la Interfaz, la Persona que aparece en el Formulario de solicitud (el «**Afiliado**») se ofrece a participar en la Red y a promocionar tanto a los Anunciantes como a sus Productos de acuerdo con el Formulario de solicitud y las presentes Condiciones generales. Al enviar el Formulario de solicitud o al participar en la Red (incluido el acceso y uso de la Interfaz y/o el Código de tracking), el Afiliado también acepta los términos de la política de privacidad de Awin, los cuales se pueden consultar aquí: <https://www.awin.com/es/privacidad>.
- 1.2 Es posible que el envío del Formulario de solicitud requiera la realización de un pago de un pequeño depósito (el "**Depósito de suscripción**") por parte del Afiliado, tal como se establece en el mismo.
- 1.3 La admisión de la solicitud queda sujeta al criterio exclusivo de AWIN MARKETING DE PERFORMANCE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. ("**Awin**"), con domicilio social sito en Av. Juarez 2915 A, Int 101 Col. La Paz, 72160, Puebla, Puebla, Estados Unidos Mexicanos, constituida en México con clave del registro federal de contribuyentes ("RFC"): AMP250117557. La aceptación o rechazo del Formulario de solicitud se notificará al Afiliado en cuestión por correo electrónico.
- 1.4 Una vez que Awin acepte el Formulario de solicitud o el Afiliado participe en la Red (incluido el acceso y uso de la Interfaz y/o el Código de tracking), el Formulario de solicitud y las presentes Condiciones generales, incluidos los anexos sobre el tratamiento de datos correspondientes y cualesquiera otras condiciones aplicables a los Términos y condiciones de Afiliado de Awin o de una Empresa del Grupo Awin, que pueden encontrarse, por ejemplo aquí <https://www.awin.com/es/publisher-terms>, constituyen juntos un "**Acuerdo**" legalmente vinculante entre Awin y el Afiliado. Si se rechaza el Formulario de solicitud, no se forma acuerdo alguno.
 - 1.4.1 Estas Condiciones Generales sólo son aplicables si el Afiliado es un afiliado registrado en México y participa en programas en pesos mexicanos (MXN) en la Red.
 - 1.4.2 Los Términos para Afiliados de AWIN LTD disponibles en <https://www.awin.com/gb/publisher-terms> también serán aplicables cuando los pagos, por



parte de los Anunciantes, se estipulen en cualquier moneda distinta a pesos mexicanos (MXN).

- 1.5 El Afiliado es una persona física o jurídica que ofrece contenido y/o tecnología a una audiencia discernible, tanto en línea como fuera de línea, incluidos (entre otros) operadores de sitios web, aplicaciones o servicios (incluido el de correo electrónico) o Subredes. Tras la firma del presente Acuerdo con Awin, el Afiliado se unirá a la Red para promocionar a los Anunciantes o sus Productos.
- 1.6 El presente Acuerdo prevalecerá sobre otras condiciones proporcionadas por el Afiliado, tanto si han sido acordadas por Awin y un Anunciante como si no.
- 1.7 Cualquier persona física que formalice el Acuerdo en nombre propio confirma que tiene 18 años o más. Cualquier persona física que cumplimente el Formulario de solicitud en nombre de un Afiliado confirma que tiene la autoridad necesaria para vincular a dicho Afiliado.

2. DEFINICIONES

- 2.1 En el presente Acuerdo se aplican las siguientes definiciones y normas de interpretación:

"Acción" hace referencia a una Venta, Lead, Clic, Impresión publicitaria o cualquier otro evento, considerado susceptible de remuneración por el Anunciante correspondiente en virtud de los Términos de su programa, y que pueden servir de base para Comisiones en virtud del presente Acuerdo;

"Impresión publicitaria" hace referencia a la visualización de un anuncio de un Anunciante por el Afiliado, según la información exclusiva del Código de tracking;

"Anunciante" hace referencia a una Persona que ha acordado con Awin o con una Empresa del grupo Awin unirse a la Red para promocionar y/o que se promocionen sus Productos;

"Materiales del Anunciante" hace referencia a cualquier marca comercial, contenido publicitario, imágenes, texto, vídeo, datos o cualquier otro material proporcionado por o en nombre del Anunciante a Awin, al Afiliado o a un Subafiliado;

"Programa del Anunciante" hace referencia al programa de marketing de afiliación en curso de un Anunciante en la Red para la promoción del Anunciante o de sus Productos de acuerdo con el presente Acuerdo y las Condiciones del programa;

"URL del Anunciante" hace referencia, en cualquier momento, a sitios web, aplicaciones o servicios de un Anunciante que ofrece sus Productos y a los cuales el Afiliado puede vincularse;

"Condiciones de publicidad" hace referencia a la legislación, normativa o condiciones de publicidad relacionadas con la publicidad (incluida la Ley de protección de la privacidad infantil en línea de Alemania), incluida sin limitación cualquier Guía FTC, cualquier ley de protección al consumidor, cualquier ley antimonopolio, cualquier código de prácticas de autorregulación aceptado de manera general, así como cualquier asesoramiento o buenas prácticas recomendadas;

"Formulario de solicitud" hace referencia al formulario de registro que se encuentra en <https://ui.awin.com/publisher-signup/es/awin/>, o que Awin suministre de otra forma en cualquier momento, a través del cual los Afiliados solicitan participar en la Red;



“**Lead aprobado**” hace referencia a un Lead aprobado por un Anunciante con arreglo a lo establecido en la cláusula 5;

“**Venta aprobada**” hace referencia a una Venta aprobada por un Anunciante con arreglo a lo establecido en la cláusula 5;

“**Usuario autorizado**” hace referencia a una persona a la que se permite consultar, o consultar y administrar, la Cuenta de Afiliado en nombre de este a través de su Cuenta de Usuario autorizado en virtud de la cláusula 3;

“**Cuenta de Usuario autorizado**” hace referencia a la cuenta de una persona en la Interfaz que puede consultar, o consultar y administrar, la Cuenta de Afiliado en nombre del Afiliado en virtud la cláusula 3;

“**AWIN Ltd**” hace referencia a AWIN Ltd, con domicilio social sito en 4th Floor, 2 Thomas More Square, Londres, E1W 1YN, constituida en Inglaterra y Gales con el número de empresa 04010229, una empresa del grupo Awin;

“**Empresa del Grupo AWIN**” significa AWIN AG, AWIN Ltd o cualquier otra empresa perteneciente al Grupo Awin;

“**Bonificación**” hace referencia a un pago ad hoc realizado al Afiliado por un Anunciante a cambio de una promoción específica o cualquier otra actividad de marketing;

“**Día laborable**” hace referencia a cualquier día que no sea sábado, domingo o fiesta nacional en México;

“**Cambio de control**” hace referencia a un cambio en la propiedad efectiva superior al 50% del capital social emitido de una empresa, o a un cambio en la mayoría de Personas con capacidad legal para dirigir o causar la dirección de la gestión general de una empresa;

“**Clic**” hace referencia al seguimiento, intencional y voluntario, de un Enlace por parte de un Visitante como parte de los servicios de marketing, según la información exclusiva del Código de tracking;

“**Código de conducta**” hace referencia al código de conducta de Awin para afiliados que se encuentra en <https://awin.foleon.com/code-of-conduct-publisher/es/> inc el Código de conducta para proveedores de Awin, el Código de conducta de la subred y cualquier código de conducta aplicable y documentos de mejores prácticas que se incorporen al presente documento por referencia y que Awin o cualquier Empresa del Grupo Awin podrá modificar o actualizar según su criterio previa notificación al Afiliado;

“**Comisión**” hace referencia a la cantidad pagadera al Afiliado a cambio de la promoción de un Anunciante y de sus respectivos productos de acuerdo con los Términos del programa del Anunciante y con sujeción a cualquier acuerdo para compartir dichas cantidades con terceros;

“**Información confidencial**” hace referencia a cualquier tipo de información revelada por o en relación con una de las partes, incluida: información que haya surgido durante el Plazo del presente Acuerdo; información acerca de asuntos empresariales de una parte; información sobre las operaciones de una parte; productos o secretos comerciales; información sobre la tecnología de una parte (incluidos procedimientos y código fuente) y cualquier derivado de cualquiera de las anteriores y que (i) esté marcado o identificado

como confidencial; o (ii) pueda ser considerado confidencial por parte de un empresario de manera razonable;

“**Reglamento de protección de datos**” hace referencia a cualquier ley en materia de protección de datos, privacidad o similar aplicable a los datos tratados en relación con el presente Acuerdo, incluidos el RGPD, el RGPD del Reino Unido, la Ley de protección de datos del Reino Unido de 2018, la directiva ePrivacy, y para los ciudadanos de Estados Unidos, la Guía FTC y la legislación estadounidense estatal y federal en materia de privacidad y seguridad de los datos, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares de México, su reglamento y lineamientos y cualquier modificación de dichas leyes o instrumentos sustitutivos de las mismas;

“**Fecha de entrada en vigor**” hace referencia a la fecha de aceptación del Formulario de solicitud por parte de Awin o la fecha en la que el Afiliado comienza a participar en la Red (incluido el acceso y uso de la Interfaz y/o el Código de tracking), lo que ocurra primero;

“**ePrivacy**” hace referencia a la Directiva de comunicaciones electrónicas y de privacidad 2002/58 y el Reglamento de privacidad y comunicaciones electrónicas (Directiva CE) del Reino Unido de 2003 (incluida cualquier ley que la sustituya o reemplace) y cualquier disposición aplicable del Código de Comercio de México;

“**Guía FTC**” hace referencia a los casos y a las directrices publicados por la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC, por sus siglas en inglés), incluida, sin limitación, la guía de fundamentación de reclamaciones, la privacidad, la seguridad de datos, la publicidad nativa y la guía de divulgación para personas de influencia y portavoces;

“**GDPR**” hace referencia al Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 de la UE;

“**Empresa del grupo**” hace referencia a cualquier sociedad de holding o subsidiaria de una de las partes o de cualquiera de sus sociedades de holding. Una empresa es “**subsidiaria**” de otra empresa, su “**sociedad de holding**”, si esa otra empresa (i) tiene la mayoría de derechos de voto en ella; si (ii) es miembro de la misma y tiene derecho a nombrar o cesar a la mayoría de su junta directiva, o (iii) si es miembro de la misma y controla sola, en virtud de un acuerdo con el resto de miembros, la mayoría de derechos de voto;

“**Derechos de propiedad intelectual**” hace referencia a todos los derechos de autor y relacionados, derechos de patentes sobre invenciones, marcas comerciales de modelos de utilidad, marcas de servicios, denominaciones comerciales, de empresas y dominios, derechos de imagen de marca o envoltorios comerciales, derechos de fondo de comercio y para demandar por suplantación de marca, derechos de competencia desleal, derechos de diseños, derechos de software informático, derechos de bases de datos (incluido cualquier derecho de bases de datos en la Red), derechos de topografía, derechos morales, derechos de información confidencial (incluidos procedimientos y secretos comerciales) y cualquier otro derecho de propiedad intelectual, ya estén registrados o no, incluidas todas las solicitudes de renovaciones y extensiones de tales derechos, así como todos los derechos similares o equivalentes o formas de protección en cualquier lugar del mundo;

“**Interfaz**” hace referencia a la intranet y la plataforma de software suministrada por Awin o cualquier Empresa del Grupo Awin, así como cualquier función o fuentes de datos a los que se acceda o se encuentren disponibles a través de dicha plataforma;

“**Lead**” hace referencia a un “lead de venta” del Anunciante generado en el Periodo de



tracking, según la información exclusiva del Código de tracking;

“**Enlace**” hace referencia a un hipervínculo desde un Espacio promocional a una URL del Anunciante;

“**Red**” hace referencia a la red de marketing de afiliados, socios tecnológicos y Anunciantes operada por Awin y sus Empresas del grupo para proporcionar, entre otras cosas, marketing de afiliados y rendimiento;

“**Propietario**” hace referencia a un Usuario autorizado único con acceso y control total sobre la Cuenta de Afiliado y con capacidad para actuar en todo momento en nombre de este, así como para vincularlo;

“**Producto**” hace referencia a un producto, servicio o equivalente ofrecido por un Anunciante en cualquier URL del mismo;

“**Términos del programa**” hace referencia a los términos y condiciones, o cualquier otro requisito, a los que el Anunciante supedita la participación en su Programa de Anunciante;

“**Espacio publicitario**” hace referencia a cualquier inventario publicitario que aparezca en el Servicio del Afiliado, o a la distribución de los Materiales del Anunciante habilitados por el Servicio del Afiliado o Subafiliado;

“**Cuenta de Afiliado**” hace referencia a la cuenta del Afiliado en la Interfaz;

“**Servicio del Afiliado**” hace referencia a un sitio web, una aplicación o un servicio operado por un Afiliado para comercializar Anunciantes o sus respectivos Productos;

“**Venta**” hace referencia a la compra acordada de un Producto por parte de un Visitante en el Periodo de tracking, según la información exclusiva del Código de tracking;

“**Subafiliado**” hace referencia a una persona o entidad que ofrece contenido y/o tecnología a una audiencia discernible, tanto en línea como fuera de línea, incluidos (entre otros) los operadores de sitios web, aplicaciones o servicios (incluidos los de correo electrónico) que ha acordado con la Subred comercializar Anunciantes o sus productos;

“**Subred**” hace referencia al operador de una red de marketing de otros afiliados para proporcionar, entre otras cosas, marketing de afiliados y rendimiento, y que ha suscrito el presente Acuerdo para unirse a la Red para comercializar Anunciantes o sus productos en calidad de afiliado;

“**Código de conducta de la subred**” hace referencia al código de conducta de la subred de Awin que se encuentra en https://resources.awin.com/code-of-conduct-subnetwork/es/?utm_source=foleon&utm_medium=awin.com&utm_campaign=publisher_code_of_conduct incluido por referencia en el Código de conducta y que Awin podrá modificar o actualizar según su criterio previa notificación al Afiliado;

“**Código de conducta para proveedores**” hace referencia al código de conducta de Awin para proveedores que se encuentra en https://www.awin.com/docs.awin.com/Legal/ES_Supplier_CodeofConduct.pdf incluido por referencia en el Código de conducta y que Awin podrá modificar o actualizar según su criterio previa notificación al Afiliado;

“**Suspensión**” hace referencia a la suspensión por parte de Awin o cualquier Empresa del

grupo Awin de la prestación de Servicios al Afiliado en la Red durante un periodo de tiempo, además de lo siguiente: (i) evitar que el Afiliado acceda a la Interfaz; (ii) retener pagos debidos al Afiliado; (iii) cesar el seguimiento de Acciones; (iv) eliminar cualquier Material del Anunciante del Servicio del Afiliado, y "**Suspender**" se interpretará en consecuencia;

"**Plazo**" hace referencia al plazo de este Acuerdo desde la Fecha de entrada en vigor hasta su finalización o vencimiento de conformidad con la cláusula 14 o 17.5;

"**Código de tracking**" hace referencia al código de software de Awin (en cualquier momento) para el registro, entre otros, del tráfico web y las Acciones;

"**Tracking Fee**" hace referencia a la fee que se debe pagar a Awin o a cualquier Empresa del grupo Awin, calculada (i) como una tasa de cancelación de un importe igual a un porcentaje específico de todas (a) las Comisiones y Bonificaciones adeudadas o (b) el importe de todas las Ventas aprobadas, o (ii) con arreglo a cualquier otra base que puedan acordar Awin y un Anunciante;

"**Periodo de tracking**" hace referencia al periodo de tiempo en el que las Acciones de un Visitante se atribuyen al Afiliado y que, por estar sujetas a los Términos del programa, generan Comisiones a favor del Afiliado;

"**RGPD del Reino Unido**" hace referencia a la versión de la legislación británica del RGPD, ya que forma parte de la legislación de Inglaterra y Gales, Escocia e Irlanda del Norte en virtud del Artículo 3 de la Ley de la Unión Europea (retirada) de 2018 y modificada por el Anexo 1 del Reglamento en materia de protección de datos, privacidad y comunicaciones electrónicas (modificaciones, etc.) (salida de la UE) de 2019 (SI 2019/419);

"**Periodo de validación**" hace referencia al periodo de tiempo durante el cual los Anunciantes pueden aprobar o rechazar Ventas y Leads; y

"**Visitante**" hace referencia a cualquier persona que sigue un Enlace.

2.2 En el presente Acuerdo:

- 2.2.1 cualquier significado proporcionado a los términos del Formulario de solicitud serán de aplicación a las presentes Condiciones generales;
- 2.2.2 «**incluye**» o «**incluido, incluida, incluidos, incluidas**» se usan sin limitación alguna;
- 2.2.3 el singular incluirá referencias al plural y viceversa;
- 2.2.4 una "**Persona**" incluye a una persona física, persona jurídica, sociedad o asociación no constituida;
- 2.2.5 un estatuto, orden, regulación o instrumento similar incluirán todas las enmiendas a los mismos o sustituciones; y
- 2.2.6 "**escrito**" y "**por escrito**" incluye correos electrónicos pero no faxes.

2.3 En caso de conflicto entre el Formulario de solicitud y las Condiciones generales, prevalecerá el Formulario de solicitud.

3. PARTICIPACIÓN EN LA RED Y USO DE LA INTERFAZ



- 3.1 Siempre y cuando el Afiliado cumpla el presente Acuerdo, Awin:
 - 3.1.1 permitirá al Afiliado participar en la Red para su asignación de su Espacio promocional; y
 - 3.1.2 le otorgará acceso a la Interfaz.
- 3.2 Awin puede modificar, actualizar o tomar cualquier otra medida con respecto a cualquier aspecto de la Interfaz, la Red y/o el Código de tracking según su propio criterio.
- 3.3 En la Fecha de entrada en vigor, el Afiliado deberá:
 - 3.3.1 registrar una Cuenta de Afiliado; y
 - 3.3.2 designar a un Usuario autorizado como Propietario de dicha cuenta.
- 3.4 Las Cuentas de Afiliado pueden tener un solo Propietario y deben contar con un Propietario en todo momento. Las Cuentas de Afiliado pueden tener un número razonable de Usuarios autorizados.
- 3.5 A través de la Interfaz, el Propietario puede asignar el rol de Propietario a otro Usuario autorizado en cualquier momento. La asignación del rol de Propietario no otorga ningún derecho ni obligación al Afiliado en virtud del presente Acuerdo.
- 3.6 En la medida en que lo permita la Interfaz, el Propietario, en nombre del Afiliado, asignará a los Usuarios autorizados permisos para consultar, o consultar y administrar, la Cuenta de Afiliado. Los Usuarios autorizados también podrán, en nombre del Afiliado, asignar permisos para consultar, o consultar y administrar, la Cuenta de Afiliado, siempre y cuando ningún Usuario autorizado otorgue más permisos de los que él tiene. El Propietario podrá, en cualquier momento, retirar el permiso concedido a cualquier Usuario autorizado para ver o administrar la Cuenta de Afiliado.
- 3.7 El Afiliado se compromete a que:
 - 3.7.1 el Propietario será una persona autorizada para actuar en nombre del Afiliado y vincularlo;
 - 3.7.2 todos los Usuarios autorizados podrán consultar, o consultar y administrar, la Cuenta de Afiliado según los permisos concedidos en la Interfaz, y corresponde al Afiliado la responsabilidad de mantenerlos actualizados;
 - 3.7.3 implementará y permitirá a Awin implementar cualesquiera medidas de seguridad, métodos y/o estándares de autenticación que Awin considere adecuados y se asegurará de que el Propietario y todos los Usuarios autorizados hagan lo mismo;
 - 3.7.4 pondrá todo su empeño en asegurar que el Propietario y todos los Usuarios autorizados:
 - (a) accedan a la Interfaz con sus nombres y Cuentas de Usuario autorizado; y
 - (b) mantengan la confidencialidad de las contraseñas y códigos de recuperación 2SV (verificación en dos pasos).
- 3.8 El Afiliado:

- 3.8.1 deberá garantizar el funcionamiento y el mantenimiento adecuados de todos los Enlaces;
 - 3.8.2 deberá proporcionar a los Anunciantes y a Awin instrucciones claras y completas con respecto a los Materiales del Anunciante que este pueda requerir razonablemente a efectos de la promoción de un Anunciante o sus Productos con arreglo a lo establecido en el presente Acuerdo y los Términos del programa;
 - 3.8.3 deberá proporcionar a los Anunciantes un acceso razonable a la información que el Anunciante pueda necesitar para utilizar el programa del Anunciante;
 - 3.8.4 deberá ser el principal responsable de los actos y las omisiones de todos los Subafiliados; y
 - 3.8.5 no deberá participar en un Programa del Anunciante a través de una Subred (como Subafiliado de dicha Subred) si el Afiliado ha sido eliminado de dicho Programa del Anunciante. Además, el Afiliado no trabajará con otras subredes (es decir, operadores de una red de marketing de otros afiliados para proporcionar, entre otras cosas, marketing de afiliados y rendimiento, que también participan en la Red) como Subafiliados si el Afiliado es una Subred. Las Subredes solo pueden unirse a la Red y participar en Programas del Anunciante directamente, no indirectamente a través de una otra Subred.
- 3.9 Awin no se hará responsable de ninguna pérdida o daño sufrido por el Afiliado como consecuencia de la divulgación de las contraseñas o códigos de recuperación 2SV de las Cuentas de Usuario autorizado.
- 3.10 El Afiliado será el único responsable de todas las actividades que se realicen en las Cuentas de Usuario autorizado, incluidos los actos u omisiones que se lleven a cabo dentro de una Cuenta de Usuario autorizado, así como de garantizar la seguridad de las Cuentas de Usuario autorizado. Awin no se responsabilizará de ninguna actividad que se produzca en las Cuentas de Usuario autorizado.
- 3.11 Si el Afiliado sospechara de que un tercero ha accedido a los datos sin autorización, deberá informar a Awin inmediatamente, enviando un correo electrónico a global-partnercompliance@awin.com o a cualquier otra dirección que se ponga en conocimiento del Afiliado en cualquier momento.
- 3.12 Awin podrá Suspender o retirar cualquier Cuenta de Usuario autorizado según su propio criterio o si así lo solicitase el Afiliado.
- 3.13 De conformidad con lo dispuesto en el presente Acuerdo, AWIN Ltd o cualquier otra Empresa del grupo Awin podrá, en nombre de Awin:
- 3.13.1 ofrecer cualquier aspecto de la Red o de la Interfaz (incluida la concesión de licencias secundarias y licencias en virtud de la cláusula 10);
 - 3.13.2 disfrutar de cualquier beneficio o ejercer cualquier derecho;
 - 3.13.3 cumplir con las responsabilidades de Awin.

4. MARKETING

- 4.1 El Afiliado podrá solicitar la promoción de Anunciantes o de sus Productos según su propio



criterio. Para ello, deberá solicitar su participación en un Programa de Anunciante. Los Anunciantes podrán aprobar o rechazar dichas solicitudes, y retirar a Afiliados de los Programas de Afiliado en cualquier momento y según su propio criterio. El Afiliado sólo podrá promocionar a un Anunciante o sus productos en virtud del presente Acuerdo y con la aprobación continuada del Anunciante.

- 4.2 Los Anunciantes podrán aplicar los Términos del programa y efectuar cambios en los mismos según su propio criterio, los cuales entrarán en vigor previa notificación al Afiliado. Esto incluye su publicación en la Interfaz. Los Anunciantes podrán modificar los Términos de sus programas en cualquier momento. El Afiliado será el único responsable de garantizar que está al tanto de los cambios en los Términos del programa.
- 4.3 Siempre y cuando el Afiliado cumpla con el presente Acuerdo y con los Términos del programa, y con la aprobación continuada del respectivo Anunciante, los Materiales del Anunciante se pondrán a disposición del Afiliado en la Interfaz.
- 4.4 Sin embargo, Awin no está obligada a revisar estos materiales o a comprobar su legalidad o veracidad. Un Afiliado que haya sido admitido en el Programa del anunciante podrá publicar los Materiales del Anunciante a través de su Servicio de Afiliado según su propio criterio y utilizarlos únicamente en la medida en que lo permitan el presente Acuerdo y los Términos del programa.
- 4.5 Awin podrá desactivar o solicitar al Afiliado que desactive cualquier Enlace si así lo solicita el respectivo Anunciante o según su propio criterio. En caso de que Awin solicite al Afiliado que desactive los Enlaces de conformidad con esta cláusula, el Afiliado deberá cumplir inmediatamente con esta solicitud.
- 4.6 El Afiliado deberá eliminar cualquier Material del Anunciante del Servicio del Afiliado de forma inmediata si así lo solicita el Anunciante o Awin.
- 4.7 Awin hará todo lo posible para que los Anunciantes cumplan con todos los términos y condiciones o con cualquier otro requisito solicitado por el Afiliado para la promoción tanto de Anunciantes como de sus Productos.

5. TRACKING Y VALIDACIÓN

- 5.1 El Código de tracking y los Términos del programa son la única base para registrar y determinar Acciones y Comisiones y efectuar el tracking. En virtud del presente Acuerdo, no deberá utilizarse ningún otro medio para registrar o determinar Acciones o Comisiones, a pesar de que exista un acuerdo entre Afiliado y Anunciante que indique lo contrario.
- 5.2 Las Ventas y los Leads solo se atribuirán al Afiliado si el Código de tracking registra que el Afiliado ha sido el responsable de la última remisión del Visitante a la URL del Anunciante antes de dicha Venta o Lead, salvo en caso de acuerdo contrario explícito entre las partes o si el Anunciante ha especificado lo contrario en sus Términos del programa, y siempre que estén sujetos a cualquier "jerarquía de cookies" o "jerarquía de comisiones" que se hayan comunicado. Esto último significa que Awin tiene la libertad de cambiar unilateralmente la "jerarquía de cookies" o "jerarquía de comisiones" aplicable (por ejemplo, imponiendo una soft cookie u otra cookie como se indica en la "jerarquía de cookies" o "jerarquía de comisiones" respectiva) mediante aviso previo al Afiliado.
- 5.3 Los Anunciantes pueden aprobar o rechazar Ventas y Leads según su propio criterio de conformidad con los Términos del programa aplicables.



6. ACCIONES, COMISIONES Y BONIFICACIONES

- 6.1 El importe de las Comisiones se puede visualizar en la Interfaz.
- 6.2 Los Anunciantes podrán modificar el importe de la Comisión que ofrecen previa notificación a los Afiliados. Awin pondrá todo su empeño para que la reducción del importe de la Comisión ofrecida por un Anunciante entre en vigor transcurridos al menos siete días desde su notificación.
- 6.3 El Anunciante podrá acordar Bonificaciones según su propio criterio, pero estas deberán procesarse a través de la Interfaz.
- 6.4 Sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso de Awin, si Awin tuviera sospechas razonables de que las Comisiones y/o Bonificaciones pagadas en virtud del presente Acuerdo se han generado incumpliendo los términos del mismo, Awin podrá compensar o deducir el importe de dichas Comisiones y/o Bonificaciones de cualquier pago futuro al Afiliado o de cualquier fondo que se deposite en su cuenta cada cierto tiempo (ya sea de conformidad con el presente Acuerdo o con cualquier otro que exista entre Awin y el Afiliado). Dicha deducción constituirá una valoración previa real de las pérdidas sufridas por Awin como consecuencia del pago de dicha Comisión y/o Bonificaciones en incumplimiento del presente Acuerdo.

7. FACTURAS Y PAGOS

- 7.1 Para efectos de claridad, sujeto a la cláusula 1.4, en el caso de que el Afiliado reciba algún pago en una moneda distinta a pesos mexicanos (MXN), se aplicarán los Términos del Afiliado de AWIN Ltd y la facturación y los pagos se realizarán de acuerdo con los Términos del Afiliado de Awin Ltd.
- 7.2 El Depósito de suscripción se devolverá al Afiliado con el primer abono de Comisiones.
- 7.3 Awin pagará al Afiliado:
 - 7.3.1 las Comisiones relacionadas con cada Venta aprobada, Lead aprobado, Clics o 1000 Impresiones publicitarias; y
 - 7.3.2 las Bonificaciones acordadas en virtud del presente Acuerdo.
- 7.4 Las Comisiones y las Bonificaciones solo deberán pagarse:
 - 7.4.1 cuando Awin haya recibido el pago correspondiente del Anunciante según lo facturado por Awin al Anunciante; y
 - 7.4.2 con respecto a Acciones realizadas de conformidad con el presente Acuerdo y cualquier Término del programa aplicable.
- 7.5 Los Afiliados sólo cobrarán a Awin el importe exacto informado por Awin en la propuesta de pago del Afiliado de la siguiente manera:
 - 7.5.1 Los Afiliados emitirán las facturas ("CFDI") por los importes exactos indicados en la propuesta de pago;
 - 7.5.2 Los Afiliados emitirán los CFDI de conformidad con los requisitos legales y fiscales aplicables;



7.5.3 Los CFDI deberán estar libres de errores;

7.5.4 el Afiliado notificará de forma inmediata a Awin en caso de producirse la transferencia de cualquier parte de su actividad continuada;

7.5.5 el Afiliado actualizará inmediatamente la Interfaz según corresponda si:

- (a) deja de estar registrado a efectos de IVA, el impuesto sobre las ventas u otros impuestos comparables; o
- (b) modifica su clave del registro federal de contribuyentes ("RFC") o cualquier otro número de identificación fiscal previamente suministrado, con independencia del motivo.

7.6 Awin abonará todas las autofacturas siempre y cuando:

- 7.6.1 se cumplan los umbrales mínimos de pago, aplicados por Awin cada cierto tiempo;
- 7.6.2 los detalles de pago y la información fiscal del Afiliado proporcionados por el Afiliado sean correctas, precisas y completas;
- 7.6.3 el Afiliado facilite cualquier información adicional razonablemente solicitada por Awin en relación con su ubicación o domicilio;
- 7.6.4 el pago no esté sujeto a auditorías internas o a revisiones de la "calidad de la red" cada cierto tiempo;

7.7 la finalización y/o satisfacción de las condiciones y procesos de pago por parte del Afiliado, incluidos cualquier proceso de registro, configuración o inscripción con Awin o con un proveedor de servicios de terceros (o un procesador de pagos de terceros) elegido por Awin y/o condiciones o procesos específicos relacionados con los métodos de pago relevantes introducidos por Awin o proveedores de servicios de terceros (o procesadores de pagos de terceros) de vez en cuando, incluso mediante su visualización o comunicación a través de la Interfaz.

7.8 Todos los pagos se realizarán por Awin o un proveedor de servicios de terceros (o un procesador de pagos de terceros) elegido por Awin a la cuenta bancaria o de acuerdo con el método de pago designado por el Afiliado en la sección "Datos de pago" de la respectiva Cuenta de Afiliado en la Interfaz. En el caso de que los pagos se realicen por un proveedor de servicios de terceros (o un procesador de pagos de terceros), el Afiliado puede estar obligado a registrarse en la plataforma de terceros y aceptar los términos y condiciones, y/o cumplir otros requisitos, de dicho proveedor de servicios de terceros (o procesador de pagos de terceros) para poder recibir los pagos. Awin o el proveedor de servicios de terceros (o procesador de pagos de terceros) elegido por Awin para procesar los pagos no tiene la obligación de verificar la exactitud de la información de la cuenta bancaria o cualquier otra información de detalle de pago proporcionada por el Afiliado. Las actualizaciones de la información de cuentas bancarias o los detalles de pago pueden tardar hasta dos días laborables en aplicarse.

7.9 Todas las cantidades que deban pagarse en virtud del presente Acuerdo no incluirán el IVA,

los impuestos sobre las ventas u otros impuestos comparables los cuales, si son de aplicación, se añadirá con el tipo correspondiente. Los citados impuestos serán abonados por la parte a la que corresponda de conformidad con la legislación aplicable. Si los pagos en virtud del presente Acuerdo están sujetos a retención de impuestos, Awin tendrá derecho a deducir el importe correspondiente de los pagos al Afiliado. Las partes acuerdan colaborar para reducir todas las retenciones de impuestos de conformidad con la legislación aplicable y, cuando se solicite, proporcionar los documentos necesarios para cualquier tipo de reducción, exención, reembolso o deducción de retenciones fiscales.

En caso de que Awin realice retenciones de impuestos por cuenta del Afiliado, ya sea Impuesto Sobre la Renta (ISR) o Impuesto al Valor Agregado (IVA), las cantidades retenidas serán remitidas a las autoridades fiscales competentes en los plazos establecidos por la legislación fiscal aplicable en México. Awin se compromete a cumplir con todas las obligaciones fiscales relacionadas con estas retenciones de conformidad con la normativa aplicable.

- 7.10 Todos los pagos se realizarán en la divisa en la que las respectivas Comisiones se reciban de los Anunciantes. Si el Afiliado selecciona una divisa diferente para recibir los pagos, Awin podrá, pero no estará obligado a, realizar el pago en dicha otra moneda, los costes relacionados con la conversión de divisa y las pérdidas debidas a las fluctuaciones en el tipo de cambio serán asumidos por el Afiliado. Por ejemplo, el Afiliado podrá utilizar una divisa distinta para el pago en la Cuenta de Afiliado. Esto incluye las conversiones de divisa internas realizadas por Awin, así como las conversiones realizadas por proveedores de servicios de terceros. El tipo de cambio que se emplee para dichas conversiones puede ser inferior a los tipos de cambio bancarios oficiales para poder cubrir el coste de este servicio.
- 7.11 El Afiliado devolverá de forma inmediata cualquier importe que haya recibido por error o que no esté conforme con sus derechos en virtud del presente Acuerdo.
- 7.12 Cualquier Comisión o Bonificación que se pague por debajo de su valor debe notificarse a Awin de inmediato. Según lo dispuesto en la cláusula 7.4 y cualquier otra condición del presente Acuerdo (llegado el caso), cualquier Comisión o Bonificación que el Afiliado notifique a Awin en un plazo de 12 meses a partir de que se produzca el pago erróneo se rectificará. El Afiliado renuncia por la presente a su derecho a exigir cualquier Comisión o Bonificación que se haya pagado de manera incorrecta y que no haya notificado a Awin en un plazo de 12 meses a partir de que se produzca el pago erróneo.
- 7.13 Awin podrá retener Comisiones y Bonificaciones no reclamadas y el Afiliado cancelará cualquier reclamación al respecto si (i) se ha generado un CFDI pero Awin no ha podido transferir el pago y (ii) no se han suministrado a Awin datos de pago actualizados y correctos en el plazo de 12 meses con respecto al CFDI en cuestión.
- 7.14 Awin podrá recuperar las Comisiones abonadas del Afiliado en caso de insolvencia de este si se presenta una reclamación de insolvencia contra Awin que le obligue a devolver Comisiones abonadas de forma contraria a la legislación en la materia.7.10

8. RELACIÓN DEL AFILIADO CON LOS ANUNCIANTES

- 8.1 La participación del Afiliado en la Red no supone un contrato entre Afiliado y Anunciante.
- 8.2 Durante el Plazo del presente Acuerdo, el Afiliado no suscribirá, de forma directa o indirecta, ni intentará suscribir ningún contrato, entendimiento ni ninguna otra forma de acuerdo (ya sea de forma expresa o implícita) con ningún Anunciante en el que se abonen pagos al

Afiliado con respecto a cualquier servicio de marketing (incluidos marketing de Afiliados, visualizaciones, programático, de búsqueda, correo electrónico y de clic para llamar) que no sean los incluidos en el presente Acuerdo, sin el consentimiento previo por escrito de Awin.

9. GARANTÍAS E INDEMNIZACIONES

9.1 Cada parte acuerda y garantiza a la otra durante el Plazo que:

- 9.1.1 tiene poder y autoridad absolutos para suscribir el presente Acuerdo;
- 9.1.2 tiene todas las licencias y aprobaciones necesarias para llevar a cabo las obligaciones contraídas en virtud del presente Acuerdo;
- 9.1.3 llevará a cabo las obligaciones contraídas en el presente Acuerdo de conformidad con todas las leyes aplicables y aplicando pericia y atención razonables; y
- 9.1.4 no realizará ninguna representación o declaración falsa, engañosa o despectiva acerca de la otra parte.

9.2 El Afiliado acuerda y garantiza a Awin durante el Plazo que:

- 9.2.1 ni él ni ninguno de sus ejecutivos o accionistas han sido parte en un acuerdo finalizado por Awin o por cualquiera de las Empresas del grupo Awin por incumplimiento;
- 9.2.2 ninguno de sus ejecutivos o accionistas ha actuado como ejecutivo o accionista de una empresa (u otra entidad) que haya sido parte en un acuerdo finalizado por Awin o por cualquier de las Empresas del grupo Awin por incumplimiento;
- 9.2.3 toda la información sobre él que aparece en el Formulario de solicitud, en la Interfaz o de otro modo proporcionado a Awin está completa, es cierta y es exacta, no induce a error y se mantendrá actualizada;
- 9.2.4 la promoción que haga de cualquier Anunciante o de sus respectivos Productos cumplirá con todas las Condiciones de publicidad y Reglamento de protección de datos;
- 9.2.5 el Servicio del Afiliado se administrará de acuerdo con todas las leyes aplicables (incluidas las Condiciones de publicidad y el Reglamento de datos);
- 9.2.6 cumplirá con el Código de conducta y el Código de conducta para proveedores en todo momento;
- 9.2.7 cumplirá con todas las leyes tributarias pertinentes;
- 9.2.8 ejercerá el control absoluto del funcionamiento del Servicio del Afiliado;
- 9.2.9 no utilizará la Interfaz de otra manera que no sea de conformidad con los términos de las licencias concedidas en virtud de la cláusula 10, ni utilizará la Interfaz ni ninguna parte de la misma para crear ningún producto o servicio que compita con la Interfaz ni con ninguna parte de la misma;
- 9.2.10 es el propietario o licenciatario válido de cualquier Derecho de propiedad intelectual incluido en el Servicio del Afiliado, y que ninguna parte de este servicio infringe los

derechos de terceros;

9.2.11 todos los Materiales del Anunciante se reproducirán fielmente y con precisión;

9.2.12 se asegurará de que sus Subafiliados (cuando corresponda) conozcan y estén obligados a cumplir los términos de este Acuerdo.

9.3 El Afiliado indemnizará, defenderá y eximirá de toda responsabilidad a Awin y a cualquier Empresa del grupo Awin (incluidos sus directivos, empleados, agentes o contratistas), de y frente a reclamaciones, costes, daños, pérdidas, responsabilidades y gastos (incluidas minutas legales) relacionados con todo tipo de reclamaciones, acciones, demandas o procedimientos emprendidos por terceros frente a Awin o a cualquier Empresa del grupo Awin que se deriven de o estén relacionados de algún modo con el incumplimiento por parte del Afiliado o sus Subafiliados (cuando corresponda) de cualquier de las garantías detalladas en las cláusulas 9.1 and 9.2, cualquier incumplimiento por parte del Afiliado o sus Subafiliados de las cláusulas 10.1, 10.3 y 10.7, y/o cualquier incumplimiento por parte de sus Subafiliados de los términos de este Acuerdo. Esta indemnización incluirá, entre otras cosas, el reembolso de cualquier Comisión o Bonificación generada y recibida por el Afiliado como resultado de un incumplimiento por parte del Afiliado de este Acuerdo, así como el reembolso de las Tracking Fee con respecto a dichas Comisiones (o Bonificaciones, Ventas aprobadas o cualquier otra base que pueda ser acordada por Awin y un Anunciante) que se hayan generado en incumplimiento de este Acuerdo por parte del Afiliado directamente a los Anunciantes. El Afiliado acepta y acuerda que dicho reembolso constituirá una estimación previa genuina de la pérdida sufrida por Awin como resultado del incumplimiento de este Acuerdo.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

10.1 Awin garantiza al Afiliado, durante su participación en el Programa del Anunciante, una licencia revocable, no exclusiva, no transferible y libre de regalías en todo el mundo para publicar los Materiales del Anunciante, sin modificación, en el Servicio del Afiliado en los Espacios promocionales en la medida que sea necesario para promocionar al Anunciante y sus respectivos Productos en la Red de conformidad con este Acuerdo y con los Términos del programa.

10.2 Una Subred podrá sublicenciar sublicencias que se le hayan concedido en virtud de la cláusula 10.1 a Subafiliados en condiciones equivalentes a la cláusula 10.1 con el consentimiento previo por escrito de Awin.

10.3 Una Subred no podrá sublicenciar sublicencias que se le hayan concedido en virtud de la cláusula 10.2 a Subafiliados sin el consentimiento previo por escrito de Awin.

10.4 En virtud del presente documento, Awin concede al Afiliado una licencia revocable, no exclusiva, no transferible y libre de regalías en todo el mundo para utilizar la Interfaz en la medida necesaria a fin de que el Afiliado participe en la Red y cumpla con sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo.

10.5 El Afiliado no cambiará, realizará ingeniería inversa ni creará trabajos derivados de la Interfaz o del Código de tracking, ni intentará llevar a cabo nada de lo anterior.

10.6 Cada parte se reserva todos sus derechos, títulos e intereses de todos sus Derechos de propiedad intelectual con licencia de conformidad con la cláusula 10, o que haya creado en virtud del presente Acuerdo o que se hayan creado al utilizar el Código de tracking.



- 10.7 El Afiliado utilizará la información y los datos obtenidos de y relacionados con su participación en la Red únicamente para el fin del presente Acuerdo. El uso con cualquier otro propósito o la divulgación de dicha información y datos están prohibidos.
- 10.8 Cualquiera de las partes puede identificar a la otra en listas de clientes, y puede utilizar su nombre y logotipo en materiales y presentaciones de marketing. Cualquier otro uso requiere el consentimiento previo y por escrito de la otra parte.
- 10.9 El Afiliado pondrá a disposición de Awin toda la información solicitada con respecto a su uso de la Interfaz en el plazo de 15 días previa solicitud de Awin.

11. CONFIDENCIALIDAD

- 11.1 Cada parte utilizará únicamente la Información confidencial para disfrutar de sus derechos o cumplir con sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo. Excepto por lo expuesto en el presente Acuerdo, ninguna parte revelará ningún tipo de Información confidencial. La Información confidencial deberá mantenerse de tal forma.
- 11.2 Las obligaciones de confidencialidad de este Acuerdo no se aplicarán a la Información confidencial en la medida que:
 - 11.2.1 sea de dominio público (no como resultado de una infracción del presente Acuerdo);
 - 11.2.2 se pueda demostrar que la parte receptora la ha desarrollado de forma independiente;
 - 11.2.3 se haya publicado en la Interfaz al aplicar el presente Acuerdo y de acuerdo con el mismo;
 - 11.2.4 se utiliza para crear informes de evaluación comparativa en forma anónima y agregada;
 - 11.2.5 la ley o una orden judicial exijan su divulgación.
- 11.3 El Afiliado acepta que Awin pueda utilizar los datos de rendimiento del Afiliado relacionados con este Acuerdo para la creación de informes de evaluación comparativa, que se agregan y anonimizan. Dicha aceptación puede rescindirse mediante notificación por escrito a Awin.
- 11.4 Awin podrá revelar Información confidencial a Empresas del grupo Awin.
- 11.5 Esta cláusula se mantendrá en vigor cinco años después de la finalización del presente Acuerdo.

12. PROTECCIÓN DE DATOS Y COOKIES

- 12.1 Awin y el Afiliado cumplirán sus respectivas obligaciones conforme a lo establecido en el Reglamento de protección de datos y de conformidad con lo dispuesto en los anexos a las presentes Condiciones generales sobre el tratamiento de datos correspondientes.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 13.1 Esta cláusula 13 define toda la responsabilidad de Awin, sus Empresas del grupo y sus agencias indirectas en virtud del Acuerdo o en relación el mismo. Las reclamaciones por

daños quedan excluidas excepto que se especifique otra cosa en la cláusula 13.

- 13.2 Awin no será responsable de las pérdidas del Afiliado si el cumplimiento del Acuerdo de Awin es impedido por/o mediante actos u omisiones del Afiliado.
- 13.3 Ningún punto del presente Acuerdo limita o excluye la responsabilidad de Awin en el caso de culpabilidad por muerte, amputación de miembros u otros daños para la salud, fraude, representación fraudulenta o incorrección fraudulenta ni en el caso de responsabilidad legal obligatoria.
- 13.4 Awin no será responsable para con el Afiliado por: pérdida de beneficios, negocio, fondo de comercio, ahorros anticipados, bienes, contratos, uso o datos; pérdidas que surjan de actos u omisiones de un Anunciante, socio tecnológico o un tercero; o por cualquier pérdida, daño, coste o gasto especial, indirecto, consecencial o simplemente económico.
- 13.5 Además de la cláusula 13.3, ningún punto de este Acuerdo limita o excluye la responsabilidad de Awin en el caso de culpabilidad por dolo, negligencia grave o responsabilidad estricta.
- 13.6 Si se produce un daño y pérdidas financieras de consideración provocadas por una negligencia menor, Awin y sus Empresas del grupo solo serán responsables en caso de producirse un incumplimiento contractual sustancial y dicha responsabilidad se limitará a la cantidad de daños previsibles y típicos para el acuerdo en el momento de su terminación. En la presente cláusula, "obligaciones contractuales sustanciales" serán aquellas cuyo cumplimiento caracterice el Acuerdo y en las que pueda confiar el Afiliado.
- 13.7 Las partes acuerdan que el importe de los daños previsibles y típicos para el acuerdo en virtud de la cláusula 13.6 se limitará al importe del Tracking Fee realmente recibido por Awin de los Anunciantes en relación con las Comisiones pagadas al Afiliado en un periodo de doce meses anterior a la fecha en la que se produjo la reclamación.
- 13.8 En caso de que Awin no garantice nada de lo establecido en las cláusulas 13.9.1 a la 13.9.9, Awin solo será responsable en caso de que hubiera podido evitar o reducir el daño y no lo haya hecho a causa de dolo o una negligencia grave. En caso de que Awin no garantice nada de lo establecido en las cláusulas 13.9.1 a la 13.9.9 y no evite o reduzca el daño a causa de una negligencia leve, la responsabilidad de Awin estará sujeta a las cláusulas 13.6 a la 13.7.
- 13.9 La Red, la Interfaz, el Código de tracking, su uso y los resultados de dicho uso se proporcionan "tal cual" en la medida permitida por la ley. Awin excluye todas las garantías expresas o implícitas, incluidas garantías de calidad e idoneidad satisfactorias para un fin particular, que puedan implicarse con respecto a la Interfaz, el Código de tracking, su uso y los resultados de dicho uso. El rendimiento de la Red y el Código de tracking es responsabilidad de terceras partes ajenas a Awin, así como, en particular, el mantenimiento por parte de los Anunciantes de la correcta integración del Código de tracking en las URL del Anunciante. Awin rechaza específicamente toda garantía:
 - 13.9.1 de que el uso u operación de la Red, la Interfaz o el Código de tracking no resulte interrumpido ni esté exento de errores;
 - 13.9.2 de que el Código de tracking se integrará correctamente en las URL del Anunciante;
 - 13.9.3 de que el Código de tracking registrará con exactitud las Acciones en todo momento;

- 13.9.4 con respecto a los Materiales del anunciante, incluida cualquier garantía de que estos deben cumplir con las Condiciones de publicidad;
- 13.9.5 de que los defectos se subsanarán;
- 13.9.6 de que la Red, la Interfaz o el Código de tracking están libres de virus o código malicioso;
- 13.9.7 de que todos los métodos de seguridad empleados serán suficientes;
- 13.9.8 Con respecto a cualquier otro Anunciante o cualquier tercero o su tecnología; y
- 13.9.9 acerca de la exactitud, precisión o fiabilidad de la Red, la Interfaz, el Código de Tracking y cualquier información, dato o material incluido o puesto a disposición a través de la Red, la Interfaz, el Código de Tracking.

14. FINALIZACIÓN Y SUSPENSIÓN

- 14.1 El presente Acuerdo comenzará en la Fecha de entrada en vigor y continuará hasta que finalice conforme a sus términos.
- 14.2 Cada una de las partes podrá finalizar el Acuerdo por cualquier motivo, pero deberá hacerlo mediante un aviso por escrito enviado a la otra Parte con 30 días de antelación.
- 14.3 Sin perjuicio de sus otros derechos o recursos, una parte puede finalizar el Acuerdo de forma inmediata mediante aviso por escrito a la otra parte y sin necesidad de obtener resolución judicial al respecto si:
 - 14.3.1 la otra parte infringe el presente Acuerdo;
 - 14.3.2 se declara a la otra parte incapaz de pagar sus deudas; se toman medidas para disolver la otra parte o para nombrar un administrador que lo haga; se otorga derecho a un tercero para nombrar a un administrador para los activos de la otra parte; la otra parte negocia con todos o con una clase de sus acreedores o propone o asume un compromiso con estos; o si se produjeran hechos similares o análogos.
- 14.4 Awin puede (i) rescindir el presente Acuerdo o (ii) Suspender al Afiliado o (iii) Suspender y retener todos los pagos adeudados al Afiliado (a su entera y total discreción) de forma inmediata mediante aviso por escrito si el Afiliado:
 - 14.4.1 no ha accedido a la Cuenta de Afiliado o no se han generado Comisiones durante un periodo de seis meses;
 - 14.4.2 si Awin tuviera una sospecha razonable de que se han incumplido:
 - (a) las garantías de las cláusulas 9.1 y 9.2;
 - (b) los Términos del programa de un Anunciante;
 - (c) partes del Código de conducta, incluido el Código de conducta para proveedores.
 - 14.4.3 es objeto de un Cambio de control.

15. CONSECUENCIAS DE LA RESCISIÓN Y SUSPENSIÓN

- 15.1 Durante cualquier periodo de Suspensión:
 - 15.1.1 el Afiliado no podrá acceder a la Interfaz;
 - 15.1.2 todas las licencias se Suspendarán y el Afiliado deberá desactivar los Enlaces y retirar de forma inmediata cualquier Material del Anunciante del Servicio del Afiliado; y
 - 15.1.3 no se realizará ningún pago al Afiliado.
- 15.2 Tras la finalización del Acuerdo:
 - 15.2.1 todas las licencias se rescindirán y el Afiliado deberá desactivar inmediatamente los Enlaces y retirar de forma inmediata cualquier Material del Anunciante del Servicio del Afiliado;
 - 15.2.2 cada parte devolverá o, según decida la otra parte, destruirá toda la Información confidencial que tenga en su haber en un plazo de cinco Días laborables; y
 - 15.2.3 salvo que lo finalice Awin en virtud de las cláusulas 14.3 o 14.4, Awin pagará todas las Comisiones o Bonificaciones pendientes al Afiliado;
 - 15.2.4 por Awin en virtud de las cláusulas 14.3 o 14.4 todas las Comisiones que no se hayan abonado en la fecha de la finalización, o aquellas generadas en la fecha de finalización, se ejecutarán en beneficio de Awin de forma irrevocable y el Afiliado renuncia a cualquier derecho de exigir dichas Comisiones o Bonificaciones a Awin.
- 15.3 La rescisión del presente Acuerdo no afectará a ningún derecho o recurso existente.
- 15.4 Las cláusulas 1, 2, 5, 6, 7, 10.5, 10.6, 11, 12, 13, 15, 16 y 17 seguirán estando vigentes tras la rescisión del Acuerdo.

16. AVISOS

- 16.1 Los avisos dados en virtud del presente Acuerdo se realizarán por escrito y:
 - 16.1.1 Awin los publicará en la Interfaz;
 - 16.1.2 se entregarán al Afiliado en mano o se enviarán mediante correo postal urgente con franqueo pagado o correo certificado al domicilio social de Awin;
 - 16.1.3 serán entregados en mano o enviados por Awin mediante correo postal urgente con franqueo pagado o correo certificado a la otra parte a la dirección de aviso que aparece en el Formulario de solicitud (o cualquier otra dirección que aparezca en la Cuenta del Afiliado); o
 - 16.1.4 serán enviados por Awin por correo electrónico a la dirección de aviso del Afiliado que aparece en el Formulario de solicitud (o cualquier otra dirección que aparezca en la Cuenta del Afiliado).
- 16.2 Se considerará que un aviso publicado por Awin en la Interfaz se ha recibido en el momento de su publicación (o si se publica fuera del horario laboral, a las 9:00 h del Día laborable siguiente). Se considerará que un aviso entregado en mano se ha recibido en el momento de entrega (o si se entrega fuera del horario laboral, a las 9:00 h del Día laborable

siguiente). Los avisos dirigidos correctamente y enviados por correo postal de primera clase o por correo certificado pagado con anterioridad se considerarán recibidos dos Días laborales después del envío. Se considerará que un aviso enviado por correo electrónico se ha recibido en el momento de la transmisión que aparezca en los registros del remitente (o si se envía fuera del horario laboral, a las 9:00 h del primer Día laborable después del envío).

17. GENERALIDADES

- 17.1 Awin podrá modificar los términos del presente Acuerdo mediante aviso por escrito al Afiliado con 14 días de antelación, si el Afiliado no está de acuerdo con los cambios, podrá finalizar el Acuerdo de conformidad con 14.2.
- 17.2 Determinadas funciones o servicios que ofrecen Awin o terceros pueden estar sujetos a otras condiciones. Dichos términos podrán ser comunicados antes de que se proporcionen dichas funciones y servicios, incluso mediante su visualización en la Interfaz. Todos los términos y acuerdos entre el Afiliado y terceros (incluidos, entre otros, Anunciantes, procesadores de pagos de terceros y socios tecnológicos) se celebran exclusivamente entre el Afiliado y dichos terceros. Awin no es parte de dichos términos y acuerdos y no tendrá responsabilidad u obligación alguna en virtud de dichos términos o acuerdos, a menos que Awin lo acuerde explícitamente por escrito.
- 17.3 Awin podrá compensar cualquier responsabilidad del Afiliado con cualquier responsabilidad de Awin. En caso de que se paguen cantidades por error al Afiliado y este no las pague inmediatamente en violación de la cláusula 7.11, o de que se realice un pago en exceso al Afiliado, Awin se reserva el derecho de retener o compensar cualquier pago futuro de Comisión o Bonificación con el monto del pago en exceso.
- 17.4 El tiempo para la ejecución de las cláusulas 3.11, 4.6, 7.5.4, 7.5.5, 7.11, 15.1.2 y 15.2.1 constituye una condición esencial de este Acuerdo.
- 17.5 Ninguna parte será responsable de un incumplimiento del presente Acuerdo que surja a partir de circunstancias más allá de su control razonable (un «**Acontecimiento de fuerza mayor**»). Si un Acontecimiento de fuerza mayor se prolonga durante seis meses, la parte no afectada puede terminar el presente Acuerdo dando un aviso por escrito de 30 días a la otra parte.
- 17.6 El Afiliado no podrá asignar ni subcontratar sus derechos u obligaciones, en su totalidad o en parte, en virtud del presente Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de Awin. Awin podrá asignar o subcontratar sus derechos u obligaciones en virtud del presente Acuerdo, incluida cualquier Empresa del Grupo Awin mediante notificación escrita a la otra parte.
- 17.7 Nada de lo expuesto en el presente Acuerdo constituye una asociación, empresa conjunta o relación laboral entre las partes; tampoco constituye una parte el agente del otro. Ninguna parte tiene autoridad para vincular a la otra. Nada de lo dispuesto en el presente Acuerdo se interpretará ni entenderá como la creación o el establecimiento de una relación de empleador y empleado entre Awin y el Afiliado, o entre Awin y los empleados, el personal o los subcontratistas del Afiliado, incluidos los Subafiliados.
- 17.8 Una Persona que no sea una parte del presente Acuerdo no tendrá derechos legales en virtud del mismo o en conexión con este.



- 17.9 Las copias del presente Acuerdo otorgadas y/o transmitidas electrónicamente se tratarán como totalmente vinculantes y tendrán plena vigencia y efectos legales de conformidad con las disposiciones aplicables del Código de Comercio de México.
- 17.10 El presente Acuerdo constituye la integridad del pacto entre las partes por lo que respecta a su área temática y a la exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Mercancía Internacional de Bienes.
- 17.11 Sin afectar ni perjudicar cualquier otro derecho o recurso disponible para una parte bajo este Acuerdo o por imperio de la ley, las partes acuerdan que trabajarán de buena fe para resolver cualquier disputa o reclamo que surja de o esté relacionado con este Acuerdo de manera amistosa antes de iniciar una demanda u otros procedimientos legales formales contra la otra parte.
- 17.12 El presente Acuerdo se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ("México") y el lugar de jurisdicción es la Ciudad de México. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero y competencia que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.
- 17.13 El Afiliado es consciente de que este Acuerdo ha sido redactado originalmente en inglés. El Afiliado es consciente de ello y acepta que, en el caso de que existan incoherencias o diferencias de interpretación entre la versión inglesa y una versión traducida, la versión inglesa será la que prevalezca siempre.